



AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. VILLA DE
GRAZALEMA (Cádiz)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2.007.

En Grazales (Cádiz) a trece de Junio del año dos mil siete.

Siendo las dieciocho horas y trece minutos, y con el fin de celebrar en primera convocatoria la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, fijada al efecto para el día de hoy, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los/las Señores/as que a continuación se relacionan:

ALCALDESA-PRESIDENTA,	D^a. MARÍA JOSEFA LARA MATEOS (PSOE-A)
TTE. ALCALDE,	D^a. FRANCISCA CALLE CHACÓN (PSOE-A)
TTE. ALCALDE,	D. JOAQUÍN RAMÓN GÓMEZ CALVILLO (PSOE-A)
TTE. ALCALDE,	D^a. ANA MARÍA RAMÍREZ FERNÁNDEZ (PSOE-A)
CONCEJAL,	D. JOSÉ ANTONIO CALVILLO RAMÍREZ (PSOE-A)
CONCEJAL,	D. SALVADOR RAMÍREZ ROJAS (PP)
CONCEJAL,	D. ANTONIO ARCHIDONA HINOJO (PP)
CONCEJAL,	D. JOSE ANTONIO SALGUERO ACOSTA (PP)
CONCEJAL,	D. JOSÉ SÁNCHEZ DEL VALLE (IULV-CA)
SECRETARIO-INTERVENTOR,	D. FRANCISCO GÁLVEZ BARBA (PA)
	D. LUIS TARACENA BARRANCO

No asisten a la Sesión:

CONCEJAL,	D. JOSÉ MANUEL GARCÍA CHAVES (PP)
------------------	--

A continuación se pasan a tratar los puntos incluidos en el Orden del día:

PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2007 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2.007.

Por la *Sra. Alcaldesa-Presidenta* se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de Febrero de 2.007 y el borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de Abril de 2007.

No realizándose ninguna observación, el Ayuntamiento Pleno **APRUEBA, por unanimidad de los miembros asistentes (10)**, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de Diciembre de 2.006 y el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de Febrero de 2.007 y el borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de Abril de 2007.

La Sra. Alcaldesa, D^a. *María José Lara Mateos*, manifiesta que quiere dar el agradecimiento a los Concejales que se van por el trabajo realizado y particularmente a las Concejales de su Grupo Municipal que no van a estar en esta nueva legislatura que empieza.

El Sr. Concejel Portavoz del Grupo Municipal Andalucista, D. *Francisco Gálvez Barba*, manifiesta que desea despedirse de los vecinos dando las gracias a todos ellos y que su ilusión será haber seguido pero no ha podido ser y no habrá ningún representante de PA en la nueva Corporación.

El Sr. Concejel del Grupo Municipal de Izquierda Unida, D. *José Sánchez del Valle*, manifiesta que desea felicitar al nuevo Equipo de Gobierno por su mayoría absoluta y al Grupo Popular por mantener los cuatro Concejales y que se ofrece para seguir trabajando por el Pueblo.

La Sra. Concejala Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D^a. *Francisca Calle Chacón*, manifiesta que aunque no vaya a estar en la nueva Corporación, no va a dejar de trabajar porque no hace falta ser Concejel para seguir trabajando por el bien del Pueblo.

El Sr. Concejel del Grupo Municipal Socialista, D. *Joaquín Ramón Gómez Calvillo*, manifiesta que le ha dado pena que IU pierda su Concejel porque se considera su amigo y que con el PA ha tenido sus más y sus menos y que tenemos que aprender y respetar la decisión del Pueblo, y al Concejel del P.P. de Benamahoma que ya no va a estar que no se tome la derrota como una derrota sino como una enseñanza de alegría y que sigue teniendo las puertas abiertas para seguir trabajando.

El Sr. Concejel Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. *Salvador Ramírez Rojas*, manifiesta que desea agradecer el tiempo y el esfuerzo empleado a los Concejales que se van y que en el día de la Constitución de la nueva Corporación les dedicará unas palabras.

La Sra. Alcaldesa, D^a. *María José Lara Mateos*, manifiesta que desea que en esta nueva legislatura exista dialogo y no confrontación con el Partido Popular y que la base va a ser la misma se gobierne en mayoría o en minoría.

Y sin más asuntos a tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la Sesión, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, extendiéndose la presente Acta en el lugar y fecha al principio indicados, de lo que yo, el Secretario General, DOY FE.

Vº. Bº.

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

EL SECRETARIO-INTERVENTOR